

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5538-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil MJ CONSTRUCCIONES S DE RL**, con Registro Tributario Nacional No. **08019021268651** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **CARLOS HUMBERTO MARTINEZ MEJIA** actuando como apoderado legal el abogado (a) **IOSEFF ALEXANDER GIRON OSORIO** con carnet de colegiación No. **0801199010618** presentó solicitud en fecha 23/09/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5538-2024** en el área de actividad relativa a **Obras**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil MJ CONSTRUCCIONES S DE RL**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **25** días del mes **Octubre** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 25 octubre 2024

Válido hasta 25 octubre 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **2b8b593f-9d1d-4769-be80-547fce980743**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=44296>

Expediente No.	44296
Sociedad Mercantil Nacional	MJ CONSTRUCCIONES S DE RL
No. de Resolución	5538-2024
No. de Certificación	5538
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	25/10/2027
Área de Actividad	Obras
Rubro	Construcción de puentes, Construcción de casas individuales, Carretera bifurcada, Cruce de carreteras, Construcción de aceras o bordillos, Construcción de apartamentos
Registro Tributario Numérico	08019021268651
Certificación del Órgano Societario	CARLOS HUMBERTO MARTINEZ MEJIA, CARLOS HUMBERTO MARTINEZ JOYA, LUIS ALEXANDER MARTINEZ JOYA, JOSE EFRAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	MIRAFLORES, AVENIDA SANTA CRISTINA, BLOQUE 51, CASA 1826
Teléfono	2234-4582
Correo Electrónico	alexandergiron28.ag@gmail.com

Fecha de Emisión: 25 octubre 2024

Válido hasta 25 octubre 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **2b8b593f-9d1d-4769-be80-547fce980743**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=44296>